



Asociación Corazones de Tejina

Apartado de Correos 11.
38260 Tejina. Tenerife. España.
<http://www.corazonedetejina.com>

CIF: G38584835
Teléfono: 699 544 312

Tercer Foro de Democracia Participativa **Asociacionismo ciudadano** **y protección del patrimonio cultural**

Jueves, 29 de abril de 2010, 17:30 h.
Sala de Juntas
Facultad de Derecho. Universidad de La Laguna

Participantes:

Los Corazones de Tejina y la Asociación. Ponente: Representación de la Asociación "Corazones de Tejina"

Aspectos Legales de la Actividad Asociativa Ponente: Zebenzú González de León, Licenciado en Derecho por la UPLGC, Abogado, miembro de la Junta Directiva de la Asociación.

ORGANIZAN



COLABORAN



Si imaginamos que algún lector estuviese leyendo esta nota un siglo después de la fecha de hoy y que, además, hubiese tenido la curiosidad de haber ojeado titulares de periódicos de principios del siglo XX, no le sorprendería leer el siguiente titular: "Desde Tejina nos informan que los Corazones de Tejina han llegado a la Universidad".

Acogiéndonos a la invitación de Luis J. Capote, Vicedecano de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna (ULL), la Asociación Corazones

de Tejina expuso las actividades realizadas, en los 10 años transcurridos desde su fundación, con el propósito de proteger, fomentar, difundir y legar los Corazones de Tejina y su imagen. El acto tuvo lugar el día 29 de abril de 2010, en la Sala donde habitualmente se celebran las reuniones del Consejo de Gobierno de la ULL. Aunque no muy numerosa, la asistencia estuvo compuesta por representantes de la Asociación Universitaria de Relaciones Internacionales (AURI) de la ULL, así como de la masa social de la Asociación y de algunos Departamentos de la Facultad de Derecho.

Con formato de coloquio, se comenzó haciendo un resumen de los fundamentos legales y jurídicos que amparan los logros y reconocimientos que los Corazones de Tejina han obtenido, tales como, entre otros, la protección tanto de la imagen de los Corazones como del logotipo de la Asociación ante la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) o el Premio Internacional del Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio (CICOP) a la Conservación y Restauración del Patrimonio Intangible, la emisión de un sello de correos, la adecuación de los Estatutos de la Asociación a la Ley Canaria de Asociaciones, la solicitud para que los Corazones sean declarados Fiesta de Interés Turístico Nacional, solicitada en 2006, de la que en la Asociación aun no se ha recibido respuesta de la primera instancia, el Ayuntamiento de La Laguna.. La segunda parte, se dedicó a comentar aspectos sobre cómo se hacen los Corazones, qué significan, su fuerza y poder cohesivo, su capacidad integradora al combinar el fervor religioso con elementos culturales de innegable valor etnográfico y antropológico, su importancia en el mantenimiento del legado de nuestros mayores y su proyección de futuro garantizada por los Corazones Chicos,... Del coloquio entablado entre los asistentes emanaron algunas conclusiones como la pertinencia de organizar en la ULL unas jornadas sobre Asociacionismo y

Protección del Patrimonio Cultural, la posibilidad de que los fundamentos legales de la protección del patrimonio intangible sea tema de estudio y desarrollo de Tesis Doctorales, la necesidad de que las Instituciones, locales, insulares y regionales hagan una apuesta mucho más decidida por normalizar reglamentos a favor de los valores culturales intangibles. Afortunadamente en Canarias contamos con un valor patrimonial intangible de evidente importancia. Desde estas líneas animamos a los lectores a descubrirlo, ya que mediante el conocimiento podremos llegar a comprender su auténtico significado y participar activamente en su difusión, protección y legado.

Que los Corazones de Tejina, por primera vez en su historia, hayan ocupado lugar en el seno de la primera Institución Académica de Canarias, es un motivo por el que, todas las personas comprometidas y convencidas del valor de la cultura popular, debemos sentirnos razonablemente satisfechos y orgullosos.

La Junta Directiva.
Asociación Corazones de Tejina.